



NOTA DE PRENSA

Condena de la agresión a un Técnico Superior Sanitario en el Hospital Juan Ramón Jiménez (Huelva)

Huelva, 24 de marzo, 2026

Desde SIETeSS, Sindicato Estatal de Técnicos Superiores Sanitarios, queremos trasladar nuestra más absoluta condena ante la agresión sufrida por un Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, a manos de un usuario, mientras desempeñaba su labor asistencial.

Según la información conocida, el usuario reaccionó de forma violenta cuando se le comunicó que no podía realizarse la prueba diagnóstica en ese momento, en el contexto de la jornada de huelga médica convocada en el centro.

En primer lugar, queremos trasladar todo nuestro apoyo, solidaridad y afecto al compañero agredido, así como al resto de profesionales del Servicio de Radiodiagnóstico, poniéndonos a su disposición para cuantas acciones de asesoramiento, acompañamiento y defensa sean necesarias.

Desde SIETeSS reiteramos que ninguna circunstancia puede justificar la violencia física o verbal contra los profesionales sanitarios, que desarrollan su trabajo con dedicación y profesionalidad, muchas veces en condiciones de presión asistencial, falta de recursos y sobrecarga de trabajo.

Recordamos que las agresiones físicas o las intimidaciones graves contra personal sanitario en el ejercicio de sus funciones están tipificadas como delito de atentado a la autoridad, y así lo vienen reconociendo reiteradamente los tribunales de justicia.

Valoramos positivamente la activación del protocolo del Servicio Andaluz de Salud para estos casos, que contempla apoyo psicológico y jurídico a la persona agredida, pero insistimos en que es imprescindible reforzar de manera efectiva las medidas de prevención, protección y seguridad en todos los centros sanitarios, con especial atención a los servicios donde el riesgo de agresión es mayor.

Exigimos a la Administración sanitaria andaluza que adopte todas las medidas necesarias para garantizar la integridad física y moral de los Técnicos Superiores Sanitarios y del conjunto de profesionales: campañas de sensibilización a la ciudadanía, refuerzo de plantillas, mejora de la



organización asistencial, protocolos claros y visibles, formación específica en prevención y manejo de situaciones conflictivas y presencia suficiente de personal de seguridad allí donde sea preciso.

Asimismo, hacemos un llamamiento a la ciudadanía a mantener siempre una relación basada en el respeto, la confianza y la cordialidad con los profesionales sanitarios, entendiendo que las demoras, cambios de agenda o incidencias organizativas nunca son responsabilidad del profesional que les atiende en primera línea.

SIETeSS seguirá trabajando, en todos los ámbitos institucionales y sociales, para erradicar cualquier forma de violencia contra los Técnicos Superiores Sanitarios y para dignificar unas profesiones esenciales para el funcionamiento del sistema sanitario público.

Juan Carlos Díaz Martín
Secretario Autonómico SIETeSS Andalucía